

fertilizantes compitas con los abonos
usados hasta el día.

12^a Memoria sobre los cultivos que se
podrian sustituir con ventaja a los
de trigo y maiz en esta provincia.

13^a Memoria sobre los cultivos que
podrian reemplazar ventajosamente
al del arroz, con distincion entre los
terrenos pantanosos por naturaleza
y los que lo son por el arte.

14^a Memoria descriptiva de la enferma-
dad del naranjo conocida bajo el
nombre vulgar de llampa, con
indicacion razonada de las precau-
ciones y remedio de la misma.

15^a Memoria sobre las ventajas del cultivo de
los árboles de bosque en los terrenos de Lecano.

16^a Memoria descriptiva de las variedades
del cacahuet conocidas en una localidad

de esta provincia, clases de terrenos en que
se cultiva, labores preparatorias, cultivo
recoleccion y diferencias de productos en
tre distintas variedades y localidades.

17^a Memoria descriptiva y calificativa
del método generalmente usado en esta
provincia para la vinificacion y conser-
vacion del vino.

18^a Memoria descriptiva de la enfermedad
que tantos años ha destruydo la cosecha
de seda e' indicativa de los medios para
prevenir y curar tal enfermedad.

19^a Memoria sobre los ~~de~~ medios que po-
drian adoptarse para la alimentacion del
ganado lanar, en reemplazo de los pae-
tos naturales que van desapareciendo
en esta provincia.

20^a Premio al labrador que presente el
berraco mejor conformado.



1866 C-167

I. Agricultura n.º 1

Adjunto remito
Señor de Agricultura á V. el programa de
premios formulado por
esta Sección para el
presente año.

Lo que de mi acuerdo
tengo el honor de
participar á V.

Dios que á V. m. Pa
lencia 19 de Marzo 1866

El Sec.º

J. Monfort

Señor Director de esta Sociedad

Seccion de Agricultura

Programa de premios

1.º Título de Socio de mérito al autor del mejor tratado popular de agricultura cuyos capítulos escritos con concision y claridad puedan dividirse en otras tantas entregas que desglosadas del cuerpo de la obra formen un tratadito especial de un asunto agrícola de forma y dimensiones ahalogues a las que se acostumbra a dar a los romances populares por cuyo medio se pondrá al alcance de los labradores y en su propio lenguaje la razon de los principales faenas agrícolas y las condiciones de buena ejemplar como por ejemplo los abonos, formacion de estercoleros y manipulaciones que en ellos debe sufrir el estercol. para conservar sus principios fertilizantes; qué abonos debe utilizar el labrador en cada circunstancia, poda de los frutales, Id. de los árboles, ingertos, cria de aves de corral, id. de los cerdos y castas conocidas en la provincia, describiendo sus cualidades, ganado vacuno, ya de leche ya de ceba, castas que se utilizan en Valencia, Comparacion entre el ganado vacuno y cabrio para el abasto de leche a las

1 poblaciones de la Puente, cultivo de las hortatizas
comunes &c.

2.º Medalla de plata dorada de 1.ª clase al autor
del mejor calendario agrícola apropiado a la provincia
conteniendo la descripción de las fae-
nas campestres de cada mes en todos los ramos de la
agricultura con suficiente extensión para servir
de guía al agricultor valenciano sin omitir los tra-
bajos del hortelano de la casa de labor o maná
necesarios para tenerla surtida de las hortatizas co-
munes propias de cada estación indispensables para
el consumo de la familia y de los criados de
labor así como de los forrages necesarios para
el ganado de labor o vaca que exista en la casa.

3.º Medalla de plata dorada de 2.ª clase al autor de
la mejor memoria sobre la explotación, conservación
y explotación del monte, describiéndose en ella los apro-
vechamientos del monte alto y bajo, descripción de las especies
que los pueblan tanto en el alto como en la ma-
rana prescindiendo en ella en lo posible de los
términos técnicos de silvicultura a fin de que
esté al alcance de los propietarios y también para
que pueda servir de guía a los ayuntamientos
para el aprovechamiento de los montes de propios
que son los que mas urge mejorar.

4.º Medalla de plata de 2.ª clase al autor de la mejor
memoria acerca de las cosechas que podrán sustitu-
ir ventajosamente en nuestras huertas al trigo y

al maíz y que no sea ninguna de las ya usua-
les, cáñamo, cacahuet, judías, hortatizas &c.

5.º Medalla de plata de 1.ª clase al autor de la
mejor descripción de la enfermedad del gusano de
 seda de la morera conocida bajo los nombres
de pebrina, gabiña, negra, motat &c. indicando
un método curativo o preventivo cuya eficacia
demuestren experiencias conducentes a finis de la
comisión que se nombre al efecto.

6.º Medalla de plata dorada de 1.ª clase al que introdu-
ca una industria nueva en la provincia pro-
pia para ser ejercida por los labradores en reem-
plazo de la del exento y a como sustitución a
esta ya para evitar que sus beneficios sean tan
reducidos como lo son por la mucha mano
de obra que tiene y por lo que se ha enca-
ricado la materia primera al propio tiempo
que disminuyen sus salidas por otras causas
por lo que se ha generalizado el consumo de los
esteros por las alfombras económicas.

7.º Medalla de plata de 2.ª clase al que introduzca
mejoras mas importantes y ventajosas en las
almazanas o bodegas de aceite o en los lagares
y utensilios de vinificación tanto en la disposición
general como en las piezas o muglos, alcacerías
y sifones, depósitos, prensas, cubos, cilleros, botas,
andamios &c. a finis de la comisión o jurado

- 8.º Medalla de plata de 2.ª clase al que introduzca una mejora mas importante en el arado del pais.
- 9.º Medalla dorada de 1.ª clase, al que introduzca en cualquier punto de la provincia el cultivo del lino valiéndose de simientes de Riga y que por un sistema de cultivos análogo al empleado que flandes consiga linos de hilado semejantes en finura a los que se producen en aquel pais.
- 10.º Medalla de plata de 2.ª clase al que presente la mejor colección de variedades de vid entre las cuales habrán de encontrarse 6 nuevas en la provincia y aplicables las dos terceras partes al cultivo de secans para vino.

Horticultura y Jardineria

- 11.º Medalla de plata de 2.ª clase al que presente la mejor colección de plantas de vive libre nuevas en nuestros jardines.
- ~~12.º Título de oro de oro al que introduzca en una localidad de la provincia una industria que utilice productos agrícolas comunes en ella y no generalmente utilizados hasta la fha o utilizados con menor ventaja, como el que estraja el ormen tartaro de las heces de nuestros vinos terminando verdadera industria morrada al efecto; el que estraja el ácido acético del vinagre de fuyrolizmo o la crocota de maderas, el que monte fábricas para la de citas para su conservación que estraja de las~~

- 12.º Se dará medalla de plata de primera clase al que introduzca en cualquier punto de la provincia colmenas pobladas por la abeja llamada *italiana*

Sr Secretario de la Comision
de Premios

Me tomo la libertad de remitir a
Uen borrador el programa de pre
mios de la Comision de premios en
el que estan borrados todos los que
~~se~~ refieren a asuntos a quienes
ofrece premios la Soc^{da} Nal^{de} de
Agricultura para que era comision
entrevague los que tenga por conve
niente

Sin mas queda cumplido por
mi parte el encargo de esta corpo
racion y yo me repito m^{te} af^{te}

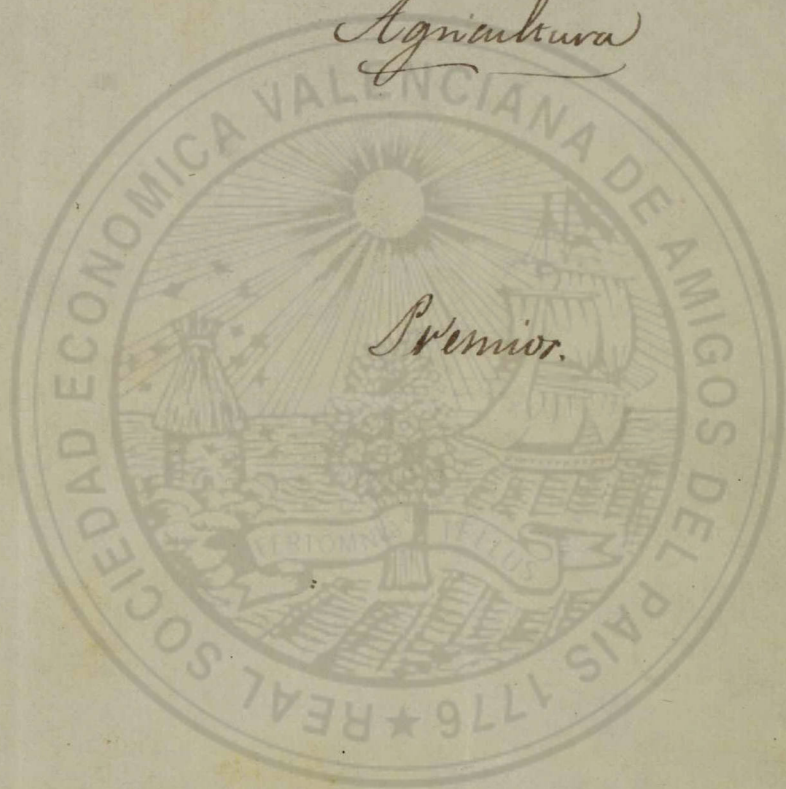
22

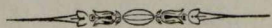
J. M.

May 23.

Augusto Belda

*Sociedad valenciana
de
Agricultura*





Premios de agricultura.

1.^o Noticia de las máquinas e instrumentos agrícolas de uso en una determinada localidad de esta provincia: describiéndose su clase, aplicaciones, defectos, modo de remediar estos, mejoras que pueden introducirse sin grande coste, y ventajas de la sustitucion por otras máquinas e instrumentos no conocidos en la localidad: y haciéndose comparaciones entre unos y otros, y sus semejantes en otras localidades de la misma provincia.

2.^o Proyecto de unas ordenanzas generales de riego

3.^o Idem de unas ordenanzas generales ru-

rales.

Ambos deberán ser acompañadas de la exposición de motivos.

4.º Memoria sobre los obstáculos que la legislación vigente opone a la apertura de caminos vecinales y rurales, necesidad y ventajas de fomentar su construcción y medidas adoptables para llevarla a efecto.

6.º Premio al ^{Labrador} jornalero o mozo de labranza que mayores conocimientos teórico-prácticos manifestare en el arte de injertar y en el de podar árboles frutales.

5.º Premio al jornalero o mozo de labranza que mayores conocimientos manifieste en el manejo del arado.

7.º Premio al Labrador que mayores conocimientos teórico prácticos manifieste en el arte de injertar, y en el de

podar algarrobos olivos y viñas.

8.º Premio al que por más tiempo hubiere permanecido continuamente en clase de criado en una casa labranza: hallándose prestando dicho servicio en la actualidad.

9.º Premio a la que por más tiempo continuado este de criada de servicio en una casa de labranza.

10.º Instrucción sencilla sobre la manera de preparar, conservar y emplear los abonos de todas clases con aplicación especial a la agricultura de la provincia: demostrando los defectos de algunas prácticas conocidas en ella.

11.º Premio al que utilice en la provincia alguna materia empleada hasta ahora en ella como abono, el cual por su abundancia, coste y propiedades